

**Estrategias, metodología e indicadores para la valoración del trabajo colectivo e individual de los participantes en FORMACIONES EN CENTROS**

1. Todos los miembros de la FC colaborarán en la redacción del proyecto.
2. El proyecto incluirá los compromisos de trabajo desglosados de cada miembro: qué proponen hacer individualmente, en qué niveles, con qué metodología, qué materiales van a elaborar (en su caso) y con qué secuenciación.
3. La coordinación hará la propuesta del proyecto al CEP a través de Séneca antes del 15 de octubre y, aprobada ésta, subirá el proyecto a Colabor@ antes del 15 de noviembre. Todos los miembros realizarán al pie del mismo su compromiso individual con las tareas asumidas antes del 30 de noviembre.
4. La coordinación levantará acta de cada reunión celebrada por la FC (al menos una por mes, de diciembre a mayo, ambos inclusive), indicando el nombre de los asistentes a cada sesión correspondiente, temas tratados, materiales elaborados y acuerdos tomados. Las actas serán subidas a Colabor@ en el apartado de Taller.
5. Todos los miembros realizarán en el apartado de comentarios (al pie de la página) de la fase de Desarrollo del proyecto una valoración de progreso de lo realizado individualmente antes del 15 de marzo, recogiendo los siguientes apartados:
  - a. Concreción de lo realizado.
  - b. Metodología empleada.
  - c. Materiales elaborados.
  - d. Resultados obtenidos: logros y dificultades.
6. La coordinación realizará una Memoria de progreso del proyecto, como resumen de las valoraciones de todos los miembros, antes del 15 de marzo. Esta intervención se llevará a cabo el apartado de la fase de Desarrollo del proyecto.
7. Mes de mayo: Todos los miembros realizarán en el apartado de comentarios (al pie de la página) de la fase Final del proyecto una valoración sobre el cumplimiento de los objetivos del proyecto, según el esquema siguiente:
  - a. Concreción de lo realizado.
  - b. Metodología empleada.
  - c. Materiales elaborados.
  - d. Resultados obtenidos: logros y dificultades.
8. Antes del 31 de mayo: la coordinación realizará en el apartado de comentarios (al pie de la página) de la fase Final del proyecto la Memoria final a Colabor@ en el apartado correspondiente.
9. Antes del 31 de mayo: todos los miembros realizarán al pie de la Memoria comentarios de lo realizado individualmente, recogiendo los siguientes apartados:
10. Antes del 31 de mayo, todos los miembros de la FC realizarán la encuesta en Séneca.
11. Todos los miembros de la FC irán subiendo a Colabor@ los materiales (en su caso) conforme los vayan elaborando para facilitar la revisión inmediata por parte de la asesoría. Además, se hará mención de dichos materiales en las actas de cada sesión.
12. Independientemente de las intervenciones exigidas más arriba (obligatorias para la certificación final), los miembros de la FC podrán hacer uso del Blog y del Foro de la plataforma para comunicarse, intercambiar ideas, etc.

**NOTA:** Es obligación de la coordinación informar a la asesoría incidencias como bajas o permisos de maternidad/paternidad de los miembros.